



Resolución de Dirección Ejecutiva

N° 125-2020-MTC/24

Lima, 14 de setiembre de 2020

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargo de confianza, se efectúa mediante Resolución Ministerial o del Titular de la Entidad correspondiente;

Que, mediante Decreto Supremo N° 018-2018-MTC, se crea el Programa Nacional de Telecomunicaciones – PRONATEL, dependiente del Viceministerio de Comunicaciones, cuyo objetivo es la provisión de acceso universal de servicios de telecomunicaciones, el desarrollo de la banda ancha en su ámbito de intervención, la promoción de servicios, contenidos, aplicaciones y habilidades digitales y la reducción de la brecha de infraestructura de comunicaciones, a nivel nacional;

Que, con Resolución Ministerial N° 311-2020-MTC/01.03, modificada por Resolución Ministerial N° 356-2020-MTC/01.03 se aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Telecomunicaciones – PRONATEL, el cual establece su nueva estructura funcional;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 601-2020-MTC/01, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional, del Programa Nacional de Telecomunicaciones – PRONATEL;

Que, conforme al literal u) del artículo 8 del Manual de Operaciones del PRONATEL, es función de la Dirección Ejecutiva designar al personal de confianza del PRONATEL, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva;

Que, en consecuencia, resulta necesario designar a los/as Directores/as del Programa Nacional de Telecomunicaciones - PRONATEL;

De conformidad, con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, la Resolución Ministerial N° 311-2020 MTC/01.03, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Telecomunicaciones y su modificatoria;

SE RESUELVE:

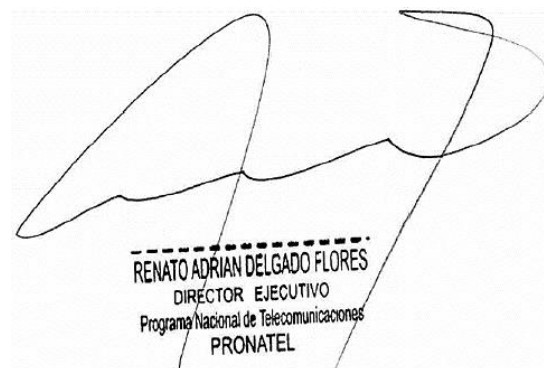
Artículo 1.- Designar a los/las señores/as, en los cargos de Directores/as de las Unidades Funcionales del Programa Nacional de Telecomunicaciones – PRONATEL, conforme al siguiente detalle:



1	Pedro Edgar Diez Guerrero	Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
2	Edgar Raúl Aparicio Zavaleta	Director de la Oficina de Asesoría Legal
3	Claudia Mabel Zanini Fernández	Directora de la Oficina de Administración
4	Rubén Darío Antúnez Milla	Director de la Dirección de Estudios
5	Luis Enrique Amorós Jiménez	Director de la Dirección de Ingeniería y Operaciones
6	Samuel Damasco Saavedra Barreda	Director de la Dirección de Supervisión de Proyectos
7	Giovanna Epifania Lavado Chávez	Directora de la Dirección de Fiscalización y Sanción

Artículo 2.- Designar al 18 de setiembre de 2020 a la señora Tania Francisca Macedo Pacherras, en el cargo de Directora de la Dirección de Adquisición de Predios y Asuntos Socio Ambientales del Programa Nacional de Telecomunicaciones – PRONATEL.

Regístrese, comuníquese y publíquese



RENATO ADRIAN DELGADO FLORES
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Telecomunicaciones
PRONATEL